



# Noticias de interés

## Noticias de interés



27 de septiembre de 2012

### En este número:

- [Asuntos Sociales](#)
- [Cultura](#)
- [Turismo y Deporte](#)
- [Agricultura y Pesca](#)
- [Salud](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

### ASUNTOS SOCIALES

#### PREMIOS DEL "OBSERVATORIO EUROPEO DE LAS DROGAS Y LAS TOXICOMANÍAS"

Se ha celebrado la edición 2012 del premio que otorga anualmente el "Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías" a los mejores artículos científicos en el ámbito de las drogas. Las tres investigadoras ganadoras de este año, de Alemania, Suecia y Gran Bretaña, recibieron un premio por sus contribuciones con ocasión del encuentro anual de la "Asociación Internacional de Editores de Revistas de Adicción" que tuvo lugar el pasado 26 de septiembre.

Los artículos de las ganadoras del premio en 2012 son:

- "Disminución de la materia gris en el hipocampo de los consumidores de cannabis: posibles efectos del cannabidiol"
- "Efectos a largo plazo de un programa de intervención comunitaria: seguimiento durante cinco años de los clubes contra las drogas"
- "El impacto del suministro de agujas y jeringuillas y terapia de sustitución del

opio en la incidencia del virus de la Hepatitis C en consumidores de drogas inyectables: recolección de pruebas en Gran Bretaña"

Este premio comenzó a otorgarse en 2011 a trabajos científicos que se distinguen por su excelencia en el ámbito de la investigación sobre drogas ilícitas. En la edición de este año se invitó a cuatro grupos a presentar sus trabajos de investigación: sociedades de investigadores europeos, miembros del Comité Científico del "Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías", a los centros nacionales de la Red REITOX, y a revistas científicas europeas sobre drogas. Para poder participar, los artículos debían haber sido publicados durante 2011 en revistas científicas y el autor principal debía estar establecido en un Estado miembro de la UE, Croacia, Turquía o Noruega.

Los artículos ganadores de este año estarán disponibles en inglés, alemán y francés en la página web de la "Asociación Internacional de Editores de Revistas de Adicción". Además, este año también se publicará en internet la lista completa de todos los artículos presentados.

### CULTURA

#### LA COMISIÓN PONE EN MARCHA UNA ESTRATEGIA PARA IMPULSAR EL CRECIMIENTO Y EL EMPLEO EN LOS SECTORES DE LA CULTURA Y LA CREACIÓN

La Comisión Europea presentó ayer una estrategia destinada a aprovechar plenamente el potencial de los sectores de la cultura y la creación de la UE a fin de estimular el empleo y

el crecimiento. Estos sectores, que engloban empresas y otras organizaciones activas en los ámbitos de la arquitectura, la artesanía artística, el patrimonio cultural, el diseño, los festivales, el cine y la televisión, la música, las artes escénicas y visuales, los archivos y las bibliotecas, la edición y la radio, representan actualmente un 4,5 % del PIB y 8,5 millones de puestos de trabajo en la Unión Europea. Sin embargo, los sectores de la cultura y la creación también se enfrentan a desafíos importantes derivados de la transición al entorno digital y la globalización, así como de la gran fragmentación de los mercados en los aspectos cultural y lingüístico. El acceso a la financiación sigue constituyendo una dificultad importante.

La nueva estrategia de la Comisión está destinada a aumentar la competitividad y el potencial de exportación en estos sectores, así como a maximizar sus beneficios indirectos en otros ámbitos, como la innovación, las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y la regeneración urbana. La Comisión pide que se emprendan una serie de acciones a fin de promover unas condiciones adecuadas para que los sectores de la cultura y la creación prosperen. Estas acciones se centran en el desarrollo de las capacidades, el acceso a la financiación, la promoción de nuevos modelos empresariales, el desarrollo del público, el acceso a los mercados internacionales y la mejora de los vínculos con otros sectores.

La estrategia, que se resume en un documento titulado "Promover los sectores de la cultura y la creación para el crecimiento y el empleo en la UE", prevé una serie de iniciativas políticas, así como la promoción de un marco reglamentario moderno. La Comisión también desea fomentar asociaciones más estrechas entre las distintas políticas, en particular de cultura, educación, industria, asuntos económicos, turismo, desarrollo urbano y regional, y planificación territorial. También tiene previsto movilizar fondos de la UE para aumentar el apoyo a los sectores, en particular a través de los 1 800 millones de euros propuestos para el programa Europa Creativa durante el período 2014-2020 y a través de los fondos de la política de cohesión.

## **TURISMO Y DEPORTE**

### **CONTRIBUCIÓN DEL DEPORTE AL ENVEJECIMIENTO ACTIVO**

El envejecimiento activo y el papel del deporte en la promoción de una sociedad más activa y más sana han sido dos de los temas más importantes tratados en la reunión de ministros de deporte de la Unión Europea. A lo largo de la segunda jornada de la reunión informal, los ministros han evocado también la cuestión de la representación de la Unión Europea en el Consejo de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA).

El debate sobre el deporte y la salud se basó en un documento preparado por la Presidencia chipriota sobre el papel de la actividad física en el envejecimiento activo. Un experto invitado a la reunión presentó la manera en que el envejecimiento activo se ha enfocado en América del Norte, con el objetivo de destacar su dimensión global, así como de aportar una experiencia internacional. El debate entre ministros tuvo una importancia mayor, dado que 2012 ha sido declarado como el Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional.

A lo largo de la reunión también se discutió sobre la representación de la Unión Europea en el Consejo de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA). En virtud de la resolución adoptada durante la Presidencia polaca, uno de los ministros de deporte de la UE será seleccionado para ocupar uno de los tres puestos disponibles en el Consejo de la AMA. Al final de la reunión, la delegación irlandesa presentó sus prioridades para la próxima Presidencia que comenzará en enero de 2013.

## **AGRICULTURA Y PESCA**

### **LA COMISIÓN QUIERE INCREMENTAR LA TRANSPARENCIA DE LAS SUBVENCIONES AGRÍCOLAS**

El pasado 25 de septiembre, la Comisión Europea adoptó una propuesta para aplicar nuevas reglas relativas a la publicación de información sobre los beneficiarios de los fondos agrícolas europeos.

Esta revisión legislativa ha sido impulsada por la Comisión tras una sentencia de 2010 del Tribunal de Justicia de la UE que invalidó parte del Reglamento de la Comisión 259/2008, en particular en lo que respecta a la publicación

de información sobre los beneficiarios individuales de los fondos agrícolas. Tras la sentencia, la Comisión pidió a los Estados miembros que suspendieran la publicación de datos de individuos y, en abril de 2011, adaptó el Reglamento de implementación con vistas a la publicación de los datos de los beneficiarios únicamente respecto de las personas jurídicas hasta que se adoptase un nuevo Reglamento.

Esta revisión de los reglamentos sobre transparencia pretende reconciliar la necesidad de transparencia con la indispensable protección de los datos personales. La propuesta de la Comisión toma en consideración las limitaciones legales inherentes a la protección de los datos personales al establecer ciertos límites en la publicación de los nombres de las personas físicas y pedir que los Estados miembros publiquen información más detallada, especialmente sobre el tipo de ayuda y la descripción de las medidas para las cuales se han asignado los fondos.

## **SALUD**

### **PRODUCTOS SANITARIOS MÁS SEGUROS, MÁS EFICACES E INNOVADORES**

Los productos sanitarios, del simple apósito al más complejo equipo de reanimación cardiopulmonar, y los productos sanitarios para diagnóstico *in vitro* son vitales para nuestra salud y calidad de vida. Para garantizar la seguridad de los ciudadanos europeos y que estos productos respondan a sus necesidades, la Comisión Europea presentó el pasado día 26 de septiembre un nuevo marco jurídico que persigue que los pacientes, los consumidores y los profesionales de la salud cuenten con productos sanitarios seguros, eficaces e innovadores.

Según estos dos nuevos Reglamentos, todos los productos deberán someterse a una evaluación exhaustiva de la seguridad y del rendimiento antes de que se puedan vender en el mercado europeo. Así, se refuerzan radicalmente los procesos de control, aunque manteniendo un acceso rápido de los pacientes y consumidores a productos innovadores y eficaces en función de los costes. Además, los profesionales de la salud dispondrán de mejor información sobre las ventajas para los pacientes, los riesgos residuales y la relación general riesgo-beneficio, pudiendo así hacer el mejor uso posible del equipo médico para

asistir y tratar a los pacientes. Por otra parte, los fabricantes contarán con normas más claras y un comercio más fácil entre los países de la UE, en condiciones de competencia equitativas que excluirán a quienes no cumplan la normativa.

Como indica el Comisario de Salud y Política de Consumidores, estas propuestas "refuerzan significativamente los controles para garantizar que al mercado de la Unión Europea solo lleguen productos sanitarios seguros, al tiempo que se fomenta la innovación y se contribuye a mantener la competitividad del sector".

## **CONVOCATORIAS Y LICITACIONES**

### **CONVOCATORIA DE OPOSICIÓN GENERAL**

La Oficina Europea de Selección de Personal (EPSO) organiza la siguiente oposición general: **EPSO/AST/121/12 – Técnicos de conferencia (AST 3)**

La presente convocatoria tiene por objeto la constitución de listas de reserva destinadas a cubrir puestos vacantes en las instituciones de la Unión Europea.

Deberá inscribirse por vía electrónica siguiendo el procedimiento indicado en la página web de la EPSO y, en particular, en las instrucciones acerca de la inscripción. **Plazo (incluida la validación): 30 de octubre de 2012 a las 12.00 horas.**